



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 2-V-96

NÚM. 99

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

<b>COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO</b>	<b>Págs.</b>
En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar sobre el desarrollo y aplicación de la Orden 28-9-95, por la que se establecen ayudas para reparar los efectos producidos por la sequía en La Rioja.	1187
En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar sobre el análisis de situación y próximas actuaciones de ProRioja, S.A.	1187
En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la situación encontrada y medidas a adoptar en relación al C.E.I.P. y el Programa Leader I.	1187

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural compareció el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Directores Generales y Gerente del C.E.I.P., para dar cuenta del Informe de Inspección de la C.E. y de todo lo relativo a ayudas y subvenciones del Programa Leader I.

Págs.

1187

### COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 26 de marzo de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte:** 1996N80002, 11 de enero de 1996, 46.

**Autor:** GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (GPS).

**Comparecencia:** CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA ORDEN 28-9-95, POR LA QUE SE ESTABLECEN AYUDAS PARA REPARAR LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LA SEQUÍA EN LA RIOJA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de mayo de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 26 de marzo de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte:** 1996N70002, 11 de enero de 1996, 47.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

**Comparecencia:** CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL PARA INFORMAR SOBRE EL ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y PRÓXIMAS AC-TUACIONES DE PRORIOJA, S.A.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de mayo de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 26 de marzo de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte:** 1996N70006, 12 de febrero de 1996, 211.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

**Comparecencia:** CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ENCONTRADA Y MEDIDAS A ADOPTAR EN RELACIÓN AL C.E.I.P. Y EL PROGRAMA LEADER I.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de mayo de 1996.

En la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, celebrada el día 26 de marzo de 1996, se realizó la siguiente comparecencia.

**Expte:** 1996N80005, 15 de febrero de 1996, 223.

**Autor:** GRUPOS PARLAMENTARIOS IZQUIERDA UNIDA-LA RIOJA Y DEL PARTIDO RIOJANO, (GIU), (GPR).

**Comparecencia:** CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, DIRECTORES GENERALES Y GERENTE DEL C.E.I.P. PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE INSPECCIÓN DE LA C.E. Y DE TODO LO RELATIVO A AYUDAS Y SUBVENCIONES DEL PROGRAMA LEADER I.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 2 de mayo de 1996.

**PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
BOLETÍN OFICIAL**

Un año ..... 5.000 ptas.  
Precio del ejemplar ..... 100 "

**EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES  
DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.**

C/ Marqués de San Nicolás, 111  
26001 LOGROÑO (La Rioja)